

## Comunicado de prensa

CP-018-2019  
03 de junio 2019

### **El SFE recuerda a la ciudadanía que está prohibido ingresar al país con artesanías fabricadas con materiales de banano**

El Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), recuerda a las personas que ingresan al país que está prohibido traer artesanías hechas de hojas, tallos, frutas o cualquier parte de la planta de musáceas (familia de los bananos y platanillas) originarias de los países en los cuales está reportada la plaga *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 Tropical (Foc R4T), la cual no está presente en el continente americano.

Según las autoridades fitosanitarias casi cualquier producto hecho con fibras de plantas enfermas es capaz de transportar esporas, como por ejemplo en un sombrero, un bolso o cualquier artesanía elaborada con fibras secas de banano. El Foc R4T es un hongo con una asombrosa capacidad de dispersión, sus esporas pueden sobrevivir en el suelo hasta por treinta años y sobreviven en el material infectado aunque el mismo esté seco.

“No hay medidas químicas eficientes conocidas, la mejor herramienta de manejo es la prevención del ingreso de la plaga, por ello la colaboración de la ciudadanía es vital en esta labor”, afirmó Nelson Morera, jefe de Control Fitosanitario, del SFE.

Este hongo afecta al banano, plátano y otras variedades como por ejemplo los “bananitos dátil”. Según los expertos las consecuencias del *Fusarium* R4T (marchitez por *Fusarium*) son devastadoras, pues destruye plantaciones completas.

Datos de la Corporación Bananera Nacional (CORBANA) advierten la importancia de la actividad bananera en Costa Rica y la preocupación que genera esta plaga pues existen cerca de 45 mil hectáreas de banano que generan 40.000 empleos directos y 100.000 indirectos, ocupando un 76% de la mano de obra local y generando unos mil millones de dólares al año en exportaciones.

La plaga actualmente está presente en Asia, Mozambique, Australia, Medio Oriente.

*Pilar Jiménez Quirós.*

*Prensa SFE.*

*Tel. 2549-3452/8650-5480*